

<b>PROGRAMA DE ASIGNATURA</b>		
<b>1. Nombre de la Actividad Curricular</b> Políticas Sociales		
<b>2. Nombre de la Actividad Curricular en inglés</b> Social Policy		
<b>3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s)</b> Mariel Deak Serapião		
<b>4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b> Departamento Trabajo Social / FACSO		
<b>5. Semestre/Año Académico en que se dicta</b> 5o semestre / 2023		
<b>6. Ámbito</b> Políticas sociales, disciplina de trabajo social		
<b>7. Horas de trabajo</b> 7,5	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
<b>8. Tipo de créditos</b> SCT	3	4,5
<b>9. Número de Créditos SCT – Chile</b> 5 créditos		
<b>10. Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Historia social de Chile</li> <li>● Fundamentos de la intervención social</li> <li>● Justicia social derechos y ciudadanía</li> </ul>	
<b>11. Propósito general del curso</b>	<p>¿Qué es pobreza y qué es desarrollo? ¿Quién debe proporcionar bienestar? ¿Cómo han actuado históricamente el Estado, la familia y la sociedad civil en la construcción del bienestar colectivo e individual? ¿Y cuáles son los desafíos de la protección social en el siglo XXI?</p> <p>El curso busca responder a éstas y otras preguntas a partir de la introducción al tema de las políticas sociales. Estudiaremos cómo el tema del bienestar ha sido entendido por diferentes sociedades a lo</p>	

	<p>largo de los siglos y cómo estas diferentes perspectivas han moldeado las acciones del estado. Para ello, conoceremos sobre 1) los diferentes modelos de desarrollo y enfoques existentes en los regímenes de bienestar, 2) la relación entre los sistemas de bienestar y las políticas sociales, a la luz de los casos del norte global, América Latina y Chile; 3) las tensiones y desafíos de la política social hoy.</p>
<p><b>12. Competencias</b></p>	<p>1.3 Crear categorías sociales de intervención fundadas en la pluralidad de formas legítimas de vida</p> <p>2.1 Realizar investigaciones básicas y aplicadas que formulen preguntas relevantes al campo de los fenómenos y realidad social, aplicando metodologías pertinentes provenientes de distintas áreas del conocimiento de las ciencias sociales y humanidades</p> <p>2.2 Realizar investigaciones de carácter básico y/o aplicado que generen conocimiento y reflexión, que problematicen los horizontes y quehacer del campo profesional del Trabajo Social</p> <p>3.1 Realizar intervenciones sociales de calidad desde un enfoque crítico y reflexivo</p> <p>Capacidad de pensamiento crítico y autocrítico</p> <p>Compromiso ético y responsabilidad social y ciudadana</p> <p>Compromiso con el desarrollo humano y sustentable</p>
<p><b>13. Subcompetencias</b></p>	<p>(1.3.1) Desnaturalizar los fundamentos de las categorías sociales con que se nombran los sujetos en los diversos ámbitos de la acción social</p> <p>(1.3.2) Mostrar los niveles de discriminación y sus consecuencias en las categorías con que se trabaja en políticas y programas sociales</p> <p>(1.3.3) Proponer nuevas categorías de enunciación social, donde se abran con legitimidad una pluralidad de opciones de vida</p> <p>(2.1.2) Integrar distintas aproximaciones teóricas, debates y dimensiones relevantes para el campo de los fenómenos sociales vinculados a la desigualdad social, cultural, económica y política</p> <p>(2.2.1) Reconocer los distintos debates actuales y temáticas, relacionadas con el quehacer profesional del Trabajo Social</p> <p>(2.2.2) Formular preguntas o puntos de vista que generen intervenciones sociales pertinentes a los desafíos sociales del país, capaces de proponer nuevas perspectivas en diversas áreas del conocimiento.</p> <p>(3.1.3) Situar históricamente la intervención reconociendo la condición cambiante de lo social y tomando decisiones pertinentes a ello</p>

#### **14. Resultados de Aprendizaje**

Se espera que al término del curso el/la estudiante:

- comprenda conceptualmente la noción de sistemas de bienestar y políticas sociales, desde diferentes enfoques conceptuales, analíticos y metodológicos;
- conozca diferentes mecanismos de provisión de bienestar (estado, familia, sociedad civil, mercado) y comprenda el papel de cada uno de ellos en la construcción de las sociedades modernas;
- analice críticamente las políticas sociales en su contexto;
- identifique y analice críticamente algunos temas de política social presentes en la agenda actual del país y comprenda los desafíos actuales en el campo;
- cree y participe de un espacio respetuoso de intercambio de ideas, reflexión y análisis crítico de su realidad, adoptando un compromiso ético con los problemas sociales y culturales de la sociedad.

#### **15. Saberes / Contenidos**

##### **Módulo I - Sistemas y enfoques de bienestar**

- Introducción a las políticas sociales
- Orígenes de las políticas sociales
- Diferentes enfoques de la protección social

##### **Módulo II - Políticas sociales en América Latina y Chile**

- La construcción del Estado del Bienestar y los tipos clásicos
- Género y política social
- Construcción del Estado de Bienestar en Latinoamérica y Chile

##### **Módulo III - Tensiones y desafíos en políticas sociales**

- Focalización o universalización
- Condicionalidades
- Welfare, workfare y active state
- Implementación y políticas sociales

#### **16. Metodología**

La metodología del curso incluye clases expositivas, actividades en clase, trabajo en grupo y trabajo individual.

#### **17. Evaluación**

La evaluación del aprendizaje consta de las siguientes actividades:

- Análisis, interpretación y comparación de enfoques de política social (individual) - 40%. Fecha: semana de 27 de abril

- Investigación y análisis de una política social (en grupo) - 30%. Fecha: semana de 08 de junio
- Presentación oral de trabajos de investigación (en grupo) - 25%. Fecha: semanas 15,22 y 29 de junio
- Actividad reflexiva sobre el curso: 5%. Fecha: semana de 29 de junio

### **18. Requisitos de aprobación**

- Asistencia mínima: 50%
- Nota de eximición: 5,5
- Exámenes: tendrán derecho a rendir el examen final en dos oportunidades los/las estudiantes que hayan obtenido nota de presentación igual o superior a 3,5 (tres comas cinco), siempre que hayan rendido las evaluaciones contempladas en el programa y que cumplan con el porcentaje de asistencia exigido en el programa del curso. Estas evaluaciones parciales deberán ser resueltas e informadas a los/las estudiantes al menos una semana antes del examen respectivo.
  - Los/las estudiantes que no hayan alcanzado el promedio indicado en el inciso anterior, sólo tendrán derecho a presentarse al examen en segunda oportunidad, siempre que hayan rendido las evaluaciones parciales obligatorias contempladas en el programa de la asignatura.
  - Los/las estudiantes que, teniendo derecho no se presenten a la primera oportunidad, perderán esa opción. En el caso que no se presenten a examen de segunda oportunidad, se considerarán como reprobados/as.

### **19. Palabras Clave**

Política social, desarrollo, regímenes de bienestar

### **20. Bibliografía Obligatoria**

Abramovich, V. (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. Revista de la CEPAL.

Bacchi, C. (2014) Analysing Policy: Whats the problem represented to be? Australia: Pearson.

Esping-Andersen, G. (2000) Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Barcelona: Ariel. Cap. 5

Ibarrarán, P., Medellín, N., Regalia, F., Stampini, M., Parodi, S., Tejerina, L., ... & Vásquez, M. (2017). Así funcionan las transferencias condicionadas. Inter-American Development Bank.

Jorgensen, S. Y Holzman, R. (2003) Manejo social del riesgo: un nuevo marco conceptual para la protección social y más allá. Revista Facultad Nacional de Salud Publica 21(1), 73-106

Larrañaga, O. (2010). Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica. Documento de Trabajo, 4.

Martinez-Frazoni, J. (2007) Regímenes de bienestar en América Latina. Madrid: Fundación Carolina – CeALCI

Midgley, J., & Livermore, M. (Eds.). (2009). *The handbook of social policy*. Sage publications.

Munro, L. T. (2008). Risks, needs and rights: compatible or contradictory bases for social protection (pp. 27-46). Palgrave Macmillan UK.

Navarro, C. L. (2020). Profesionales a nivel de calle. Tensiones y desafíos en el proceso de implementación de las políticas sociales. *TS Cuadernos de Trabajo Social*, (20), 37-56.

Rodríguez, C (2014). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Cuadernos Americanos* 150, 30-44

Shaefer, H. L., & Edin, K. (2018). Welfare reform and the families it left behind. *Pathways*, 2018(Winter), 22-27.

### **21. Bibliografía Complementaria**

Arts, W., & Gelissen, J. (2002). Three worlds of welfare capitalism or more? A state-of-the-art report. *Journal of European social policy*, 12(2), 137-158.

Auyero, J. (2011). Patients of the state: An ethnographic account of poor people's waiting. *Latin American research review*, 46(1), 5-29

Bacchi, C. (2021) ¿Cómo llega a ser representado el problema? Propuestas críticas en *Trabajo Social* 1(2), 168-173.

Bardach, E. (2001) *Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas*, CIDE-Miguel Ángel Porrúa, México.

Barrientos, A. (2011). Social protection and poverty. *International Journal of Social Welfare*, 20(3), 240-249.

Barrientos, A., & Hulme, D. (Eds.). (2016). *Social protection for the poor and poorest: Concepts, policies and politics*. Springer.

Cecchini, S. y Martínez, R. (2011) *Protección social inclusiva en América Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos - Capítulo 1*

Cortazar, J. C. (Ed.) (2007) *Cap.1 Una Mirada Estratégica y Gerencial de la Implementación - Entre el Diseño y la Evaluación. El Papel Crucial de la Implementación de los Programas Sociales*, Washington: BID.

Cunill, N. (2010) *Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública*. *Revista del CLAD Reforma y Democracia* 46, 41-72

Dinan, S. (2019). A typology of activation incentives. *Social Policy & Administration*, 53(1), 1-15.

DRAIBE, S. M. (2014). Welfare State Tendências de Desenvolvimento e Desafios Atuais. *Revista Política Social e Desenvolvimento*, (4), 14-18.

García, S. (2020) *La tensión redistribución- reconocimiento en las políticas sociales: notas y reflexiones desde la teoría política feminista*. *Femeris* 6(1), 9- 23

Garland, D. (2016). *The welfare state: A very short introduction*. Oxford University Press.

Hardy, C. (2004) *Sociedades latinoamericanas y políticas sociales (pp. 247-267) en Equidad y Protección Social. Desafíos de Políticas Sociales en América Latina*. Santiago: LOM.

Katz, M. B. (2013). *The undeserving poor: America's enduring confrontation with poverty: Fully updated and revised*. Oxford University Press.

Kerstenetzky, C. L. (2006). Políticas Sociais: focalização ou universalização?. *Brazilian Journal of Political Economy*, 26, 564-574.

Lasch, C. R. (2019). Ayudar a los pobres: Etnografía del Estado social y las prácticas de asistencia. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Lewis, J. (1992). Gender and the development of welfare regimes. *Journal of European social policy*, 2(3), 159-173.

Lipsky, M. (1980) La burocracia en el nivel callejero: la función crítica de los burócratas en el nivel callejero, Cap. xxxix (páginas 780-794) En *Clásicos de la Administración Pública*, editado por Jay M. Shafritz – Albert Hyde, México: FCE.

<http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/clasicos%20de%20la%20administracion%20publica.pdf>

Midgley, J. O., & Hall, A. (2004). *Social Policy for Development: A Practical Introduction*. *Social Policy for Development*, 1-304.

Navarro, C. L., & Arce, G. M. (2016). Revisitando el concepto de exclusión social: su relevancia para las políticas contra la pobreza en América Latina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (65), 39-68.

Olavarria, M. (2007) *Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas*, Documento de Trabajo No 11, Departamento de Gobierno y Gestión Pública, INAP, Universidad de Chile, Chile.

Sojo, A. (2003). Vulnerabilidad social, aseguramiento y diversificación de riesgos en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL*.

Sojo, A. (2017). *Protección social en América Latina: la desigualdad en el banquillo*. CEPAL.

von Gleichen, R. D., & Seeleib-Kaiser, M. (2018). Family policies and the weakening of the male-breadwinner model. In *Handbook on gender and social policy* (pp. 153-178). Edward Elgar Publishing.

## **22. Recursos Web**

Películas recomendadas:

- Les Misérables (1998)
- Born into Brothels (2004)
- El baño del Papa (2007)
- I, Daniel Blake (2016)
- Where To Invade Next (2015)

Plan de clases:

Módulo	Propósito de aprendizaje	Data	Tema	Contenido	Lecturas obligatorias	Lecturas complementares
Módulo I - Sistemas y enfoques de bienestar	Comprender conceptualmente la noción de sistemas de bienestar y de políticas sociales, desde diferentes enfoques conceptuales, analíticos y metodológicos	16/mar.	Presentación del curso & Introducción a las políticas sociales	1. Presentación del curso 2. Dinámica: políticas sociales para quién? 3. Definiciones de política social	Midgley (2009). The definition of social policy	
		23/mar.	Diferentes enfoques de la protección social: necesidades	1. Trés enfoques en políticas sociales: necesidades, derechos y riesgos (introducción) 2. Enfoque de necesidades y su implicación para políticas sociales	Munro, L (2008) Risks, needs and rights: compatible or contradictory bases for social protection	Cecchini, S. y Martínez, R. (2011) Protección social inclusiva en América Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos - Capítulo 1
		30/mar.	Diferentes enfoques de la protección social: derechos	Enfoque de derechos y su implicación para políticas sociales	Abramovich, V. (2016) Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo	Cunill, N. (2010) Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública
		06/abr.	Diferentes enfoques de la protección social: riesgos	Enfoque de riesgos y su implicación para políticas sociales	Jorgensen, S. Y Holzman, R. (2003) Manejo social del riesgo: un nuevo marco conceptual para la protección social y más allá	Sojo (2003). Vulnerabilidad social, aseguramiento y diversificación de riesgos en América Latina y el Caribe"
Módulo II - Políticas sociales en América Latina y Chile	Comprender regimes de bem-estar social: Europa, América Latina e Chile	13/abr.	La construcción del Estado del Bienestar y los tipos clásicos	1. Orígenes del estado de bienestar 2. Tipologías de regímenes de bienestar 3. Tutoría: trabajo individual	Esping-Andersen, G. (2000) Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Caps. 3 y 5	Garland, D. (2016). The welfare state: A very short introduction
		20/abr.	Género y política social	1. Crítica de la tipología clásica: género 2. Discusión con especialista en género (por confirmar) 3. Tutoría: trabajo individual	Rodríguez, C (2014). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad.	LEWIS, Jane. (1992) Gender and the Development of Welfare Regimes  García, S. (2020) La tensión redistribución- reconocimiento en las políticas sociales: notas y reflexiones desde la teoría política feminista

		27/abr.	Estado del Bienestar en Latinoamérica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dinámica: necesitamos políticas sociales en latinoamérica?</li> <li>2. Crítica de la tipología clásica: regímenes de bienestar latinoamericanos</li> <li>3. Discusión: contexto latinoamericano de bienestar</li> <li>4. Tutoría: trabajo individual</li> </ol>	Martinez-Frazoni, J. (2007) Regímenes de bienestar en América Latina	<p>Sojo (2017) Protección social en América Latina: la desigualdad en el banquillo</p> <p>Leyton Navarro, C., &amp; Arce, G. M. (2016). Revisitando el concepto de exclusión social</p>	
		- Entrega: trabajo individual (clases 1 a 6) -					
		04/mai.	Sin clases - pausa académica				
		11/mai.	Estado del Bienestar en Chile	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dinámica: necesitamos políticas sociales en Chile?</li> <li>2. Historia del estado de bienestar chileno</li> <li>3. Discusión con especialista (Cristian Leyton)</li> </ol>	Larrañaga, O y Contreras, D. (2010) Las nuevas políticas de protección social en perspectiva historia	<p>PNUD (2022) - Por qué hablar de pobreza en Chile?</p> <p>Martinez-Frazoni, J. (2007) - Cap. Chile</p>	
Módulo III - Tensiones y desafíos en políticas sociales	Comprender las principales tensiones de las políticas sociales contemporáneas	18/mai.	Focalización o universalización?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Políticas focalizadas y políticas universales: ¿un falso dilema?</li> <li>2. Tutoría: trabajo grupal</li> </ol>	<p>Ibarrarán et al. (2017). Así funcionan las transferencias condicionadas. Introducción + Capítulo 1</p> <p>Bacchi, C. (2014) Analysing Policy: Whats the problem represented to be?</p>	<p>Kerstenetzky, C. L. (2006). Políticas Sociais: focalização ou universalização?</p> <p>Bacchi, C. (2021) ¿Cómo llega a ser representado el problema?</p>	
		25/mai.	Las condicionalidades funcionan?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Condicionalidades: debates y contradicciones</li> <li>2. Tutoría: trabajo grupal</li> </ol>	Ibarrarán et al. (2017). Así funcionan las transferencias condicionadas. Capítulo 2 + Conclusiones		
		01/jun.	Del Welfare al Workfare: cuál es el futuro del Estado del Bienestar?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modelos contributivos y no contributivos</li> <li>2. Active welfare</li> <li>3. Tutoría: trabajo grupal</li> </ol>	SHAEFER & EDIN (2018). Welfare Reform and the Families It Left Behind	DINAN, Shannon (2019). A typology of activation incentives.	

		08/jun.	Cómo impacta la implementación en el acceso a las políticas sociales?	1. La implementación como factor de reproducción de las desigualdades 2. Tutoría: trabajo grupal	Leyton Navarro, C. (2020). Profesionales a nivel de calle. Tensiones y desafíos en el proceso de implementación de las políticas sociales	Auyero, J. (2011). Patients of the state: An ethnographic account of poor people's waiting. Lasch, C. R. (2019). Ayudar a los pobres: Etnografía del Estado social y las prácticas de asistencia. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
<i>- Entrega: trabajo grupal -</i>						
		15/jun.		Presentaciones grupos: 1-4		
		22/jun.		Presentaciones grupos: 5-8		
		29/jun.		Presentaciones grupos: 9-10-11		
		06/jul.	Exámenes 1a oportunidad			
		13/jul.	Exámenes 2a oportunidad			
		20/jul.	Vacaciones invierno			